



S.A. RONSA

Raimundo Fernández Villaverde, 45

28003 - Madrid

Tel. y fax: 91 533 46 06 - 07

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

S.A. RONSA, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011 ha adoptado, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º Aprobar y formular las Cuentas Anuales de S.A. RONSA, así como la propuesta de aplicación del resultado y el informe de gestión, que incluye el informe del art. 61 bis de la LMV y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

2º Sometimiento a la Junta General Ordinaria de Accionistas el nombramiento de auditor.

3º Fijar la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2011, en primera convocatoria o, en su caso al día siguiente.

4º Aprobar el acta de la reunión.

En Madrid, a 7 de abril de 2011.

El Consejero Secretario

Rafael Cabrero Espadas